



GRUPO DE CLINICA FORENSE – DIRECCION REGIONAL BOGOTA

**NOTIFICACION POR AVISO No. 0054 de 2017**

El suscrito funcionario del Grupo Clínico Forense de la Regional Bogotá, del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a notificar por AVISO al(la) Sr(a). MAYERLLY GUTIERREZ GARZON del oficio BOG-2017-016598 / 2017-10-05 de respuesta a Derecho de Petición, suscrito por el Coordinador del Grupo de Clínica Forense Regional Bogotá, publicándolo en la página web de esta entidad <http://www.medicinalegal.gov.co:9140/index.php/correo-notificaciones-judiciales> y fijándolo en un lugar visible de acceso al público (entrada principal del instituto sede centro), por cuanto la empresa de correspondencia 472 anota: "No Existe Numero".

Contra la mencionada respuesta al Derecho de Petición, proceden los recursos de reposición ante la oficina del Coordinador del Grupo de Clínica Forense y el recurso de apelación ante la Dirección Regional Bogotá del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, conforme a lo establecido en los artículos 74 y siguientes de la Ley 1437 de 2011.

Se fija el presente AVISO el día 08 de noviembre de 2017, a las 8:00 a.m., por cinco (5) días hábiles.

**ALVARO ARTURO GUERRERO DELGADO**  
Coordinador Grupo de Clínica Forense  
Regional Bogotá

Se desfija el presente AVISO el día 15 de noviembre de 2017, a las 5:00 p.m.

**ALVARO ARTURO GUERRERO DELGADO**  
Coordinador Grupo de Clínica Forense  
Regional Bogotá

Proyectó: LUIS EDUARDO MUÑOZ PERDOMO  
Profesional Especializado Forense

---

4 Congreso Internacional y 19 Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses  
"Formación en la Medicina Legal y en las Ciencias Forenses"  
Del 13 al 17 de agosto de 2018. Cartagena de Indias. Colombia  
[congreso@medicinalegal.gov.co](mailto:congreso@medicinalegal.gov.co)  
"Servicio Forense para una Colombia Diversa y en Paz"  
Calle 7A No. 12A-51 [grupoclinico@medicinalegal.gov.co](mailto:grupoclinico@medicinalegal.gov.co)  
Teléfono 4069944 / 4069977 Ext. 1212/1211  
[www.medicinalegal.gov.co](http://www.medicinalegal.gov.co)  
Bogotá Colombia